



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

VIGENCIA 2025 – 2026





INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

ESTRATEGIAS RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025-2026

PRESENTACION

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad" (MEN, 2007).

En las orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo el MEN afirma que la rendición de cuentas es un proceso de "doble vía" en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007, como se citó en MEN, 2011).

De igual forma, este mecanismo promueve la confianza entre las organizaciones y la ciudadanía, así como la transparencia en los procesos ejecutados y resultados obtenidos. En este sentido, el presente documento define la estrategia que se llevará a cabo por parte de **LA INSTITUCION EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO** para la realización de la rendición de cuentas de la vigencia 2025-2026; documento que orienta cada una de las etapas propias de este proceso y devela las actividades específicas a ejecutar.

1. Objetivos

- Evidenciar condiciones de transparencia en el manejo de los recursos para generar confianza en los miembros de la comunidad educativa de la Institución Educativa Marcos García Carrillo.
- Informar fortalezas y debilidades de cada gestión de la Institución Educativa Marcos García Carrillo
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Establecer los diferentes espacios de dialogo de la rendición de cuentas con los actores de la comunidad educativa.
- Evaluar el impacto de la estrategia de la rendición de cuentas y su respectiva socialización a la comunidad educativa.

2. Alcance: La rendición de cuentas implica la responsabilidad por parte del cuerpo directivo de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO** de informar a la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre la gestión, lo que evidencia el cumplimiento de los deberes y obligaciones en materia



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

educativa conforme a lo establecido en la Constitución y la Ley (MEN, 2011)

De tal manera se rinde informe a la comunidad educativa y autoridades públicas de la Institución educativa Marcos García Carrillo y del corregimiento La Donjuana del municipio de Bochalema, N.S. de la vigencia 2025-2026.

3. Equipo y forma de trabajo:

El personal encargado de llevar a cabo las diferentes etapas y actividades del proceso de rendición de cuentas estará conformado por los integrantes del comité de calidad de la institución **MARCOS GARCIA CARRILLO**, estos serán fundamentalmente los líderes de las cuatro gestiones: Directiva, Administrativa y financiera, Académica y Comunitaria.

Así mismo, se asignarán responsabilidades específicas a cada uno de los integrantes conforme al plan de acción estipulado, al igual, se establecen fechas.

4. Sensibilización

La institución educativa utilizará diversos canales y estrategias de comunicación a través de los cuales informará a la comunidad educativa acerca de la estrategia de rendición de cuentas, su impacto social y su importancia para el crecimiento institucional y su veeduría:

La sensibilización se realizará a través de los grupos de WhatsApp, página de Facebook, plataforma WebColegios, Emisora comunitaria, Correo Institucional y en invitación verbal en espacios de asambleas generales de padres de familia y docentes al inicio del año escolar. Con el fin de:

- Convocar a la comunidad educativa de la Institución educativa Marcos GarcíaCarrillo a la rendición de cuentas vigencia año 2025
- Rendir informe contable por parte del rector da la Institución educativa MarcosGarcía Carrillo, especialista JOSE JACINTO SILVA QUINTERO.
- Rendir informe a cargo del líder o integrante de cada gestión.

Gestión Directiva: ILBA PARRA ACEVEDO.

Gestión Administrativa: YOHANA YARURO .

Gestión pedagógica: XIMENA SALAMANCA MENESES

Gestión comunitaria: TERESA DE JESUS DIAZ VILLAN

- Participación de la Comunidad Educativa Margacarista
- Espacios para resolver, aclarar, despejar dudas e inquietudes de los participantes.

5. Autodiagnóstico: Para el proceso de autodiagnóstico, se diligenciará el formato



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

suministrado por la SED secretaría de educación departamento Norte de Santander, el cual permitirá efectuar la evaluación del proceso y situar el establecimiento educativo en el respectivo nivel (Inicial, Consolidación, Perfeccionamiento) y dará paso a la elaboración del plan de acción.

El autodiagnóstico será realizado por miembros seleccionados de cada gestión: Directiva, Administrativa, Pedagógica y Comunitaria.

6. Espacio para rendición de cuentas: La audiencia pública será realizada el día 25 de febrero de 2026 a las 03:00 pm en la sede principal de Institución Educativa Marcos García Carrillo. Se realizarán las adecuaciones necesarias para tal fin. Al igual se hará una divulgación previa en los quince días previos a la rendición de cuentas, se publicará con un acceso desde la página web institucional para incentivar la participación ciudadana.

7. Ejes temáticos

- Informe contable por parte del Señor Rector, Especialista JOSE JACINTO SILVA QUINTERO.
- Informe de cada gestión:

Gestión Directiva: Esta gestión se basa en acciones encaminadas al logro de los objetivos y propósitos de la Institución. A su vez en el año 2025, se enfoca en los siguientes objetivos propuestos en el PMI:

Fomentar en la comunidad educativa el sentido de pertenencia hacia la identidad institucional.

Mejorar La Calidad Educativa Mediante La Organización De Los Tiempos, Recursos Y El Uso De Datos Para La Evaluación Y Mejora Continua De Los Procesos Educativos En Los Grados 9°,10°,11°..

Implementar los aportes en las comisiones de evaluación para la toma de decisiones pertinentes en la institución.

Gestión Académica: Tendrá en cuenta los objetivos propuestos en el plan de mejoramiento institución PMI, los cuales los describimos a continuación:

Implementar un currículo de calidad en la educación media centrado en el proyecto de vida de los estudiantes de grados 9°,10° Y 11°

Desarrollar estrategias para hacer un registro y seguimiento a las horas efectivas de clase con estudiantes y asistencia a la jornada escolar.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Implementar los ocho proyectos transversales en el plan de estudios.

Gestión Administrativa: Hará énfasis en la política educativa en cierre de brechas en cuanto a la población vulnerable que recibe beneficios como: alimentación escolar, transporte escolar, manejo de los espacios y recursos.

De igual manera se darán a conocer los objetivos propuestos en el plan de mejoramiento institucional, tales como:

Sistematizar el uso de los espacios de aprendizaje y sus recursos por medio de formatos.

Realizar mantenimiento constante de los equipos y adquisición de recursos para el aprendizaje.

Reglamentar institucionalmente los pasos del proceso de inducción al personal nuevo y reinducción al personal existente.

Gestión Comunitaria: la gestión se basa en los objetivos propuestos en el plan de mejoramiento institucional PMI, los cuales se describen a continuación:

Construir un proyecto de vida que involucre y que permita al estudiante apropiarse, ejecutar sus proyectos, sueños y metas para lograr a corto, mediano y largo plazo una mejor calidad de vida.

Revisar y actualizar el documento de Plan Escolar de Gestión de Riesgos (riesgos físicos y psicosociales).

8. Recolección de información: El líder de cada gestión se reunirá con su equipo de trabajo para recolectar las evidencias requeridas en la rendición de cuentas, para ello, se tendrán en cuenta las fortalezas y debilidades encontradas en la autoevaluación y planteadas en el plan de mejoramiento institucional, así mismo, se elaborarán las diapositivas y el informe ejecutivo del trabajo realizado para ser presentado en la audiencia pública.

9. Interlocutores: La institución educativa ha asignado al siguiente personal para presentación del informe a la comunidad educativa e invitados a la audiencia pública.

- Moderador: Docente, Especialista EDDISON MANUEL GARCIA TORRES
- Líderes de gestión:

Gestión Directiva: ILBA PARRA ACEVEDO.

Gestión Administrativa: YOHANA APOLONIA YARURO BOTELLO



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Gestión Pedagógica: XIMENA SALAMANCA MENESES

Gestión Comunitaria: TERESA DE JESUS DIAZ VILLAN

- Informe contable: Rector, Especialista JOSE JACINTO SILVA QUINTERO.

10. Logística

- Responsables: ALEXI PINEDA, HEINER RICARDO MESA TORRES
- Organización de mobiliario:
- Servicios generales: José Del Carmen Anaya Carreño, Ismael Jaimes Hernández.
- Manejo de TIC: Listas de asistencia y evaluación del evento: , Teresa Díaz Villán, Yolanda Jauregui, Leandro Antonio Vela Páez, .
- Evidencias Fotográficas: Víctor Manuel Bohórquez
- Acta de la Audiencia Pública: Luz Stella Torres, , , Nancy Stella Mendoza.

11. Comunicación:

- Grupos de WhatsApp organizados por los titulares para informar a los padres de familia
- Página Facebook del colegio para informar a comunidad educativa
- Plataforma **OVY** para informar a la comunidad educativa
- Emisora comunitaria, Fascinación Stereo 98.7, para informar a la comunidad educativa
- Correo institucional para informar a los docentes
- Comunicación escrita para informar a las Autoridades Municipales, Policía Nacional y a la secretaria de Educación.

12. Participación de la comunidad. Los espacios de participación directa de la comunidad, estarán organizados en dos momentos: 15 días antes a la realización de la rendición de cuentas, a través de un formulario que se dará a conocer en el informe de gestión publicado en los diferentes canales Institucionales; en este formulario se podrán radicar propuestas o solicitudes acordes a los contenidos definidos para la audiencia; y un segundo momento, finalizada la audiencia, dónde se abrirá un espacio en el cual los asistentes registrarán sus preguntas o solicitudes en formatos que serán suministrados en el evento.

Para las preguntas de los participantes, se tendrá en cuenta el siguiente protocolo:

- La pregunta se hace por escrito.
- El moderador plantea, por orden de llegada, la pregunta.
- El Señor Rector asigna la persona que debe dar respuesta a dicha



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

pregunta.

- La persona interesada tendrá derecho a UNA SOLA oportunidad para pedir aclaración, ampliación, justificación o sustentación de la respuesta presentada.

13. Informes.

- **Informe de gestión.** Como se mencionó anteriormente, el informe de gestión se publicará 15 días antes de la realización de la audiencia a través de los canales de comunicación institucionales. En el informe se podrá apreciar de forma detallada los diferentes aspectos contemplados en los contenidos a abordar en la rendición de cuentas. En tal sentido, el documento contendrá la siguiente información:

1. Informe de cada una de las áreas de gestión (Directiva, Administrativa y financiera, Académica y Comunitaria donde se incluya el análisis de indicadores y muestre cifras de impacto dando respuesta a los interrogantes: ¿Qué se logró?, ¿Cómo se logró?, ¿Qué impacto se alcanzó?

2. Información de ejecución financiera con los respectivos soportes, donde se detalle: ¿Qué se gastó?, ¿Cómo se gastó? y ¿A cuántos benefició?

- **Informe de ejecución de la audiencia pública:** Terminado la audiencia de rendición de cuentas, el equipo encargado del tema, organiza las evidencias recolectadas y elabora un informe ejecutivo de la ejecución de cada una de las etapas cumplidas en la rendición de cuentas (Planear, Hacer(ejecutar), Verificar, Actuar), donde se debe hacer la descripción de cada actividad anexando el soporte respectivo.

Tanto el informe de ejecución de la audiencia pública, como el informe de gestión se publicarán en la carpeta numero 10 denominada RENDICION DE CUENTAS destinada para tal fin en la plataforma **ENJAMBRE**, dentro de los plazos establecidos por la Secretaría de Educación.

- **Informe de evaluación de estrategia:** Una vez realizada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2025-2026, se realiza con los miembros del comité de calidad el siguiente proceso de evaluación de cada una de las etapas: (Planear, Hacer(ejecutar), Verificar, Actuar), donde se recoge y se describe toda la experiencia.

14. Evaluación. El proceso de evaluación se llevará a cabo en dos niveles: Por

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

parte de los asistentes al evento y por parte del equipo encargado de la rendición de cuentas.

En el primer nivel se recolectarán las impresiones de los asistentes respecto al cumplimiento de los objetivos, del espacio y el modo en el que se desarrolló la rendición de cuentas. Para ello, se contará con una encuesta de evaluación de la jornada.

En el segundo nivel, todos los integrantes del equipo encargado de la rendición de cuentas, realizarán un proceso de reflexión y análisis de cada una de las etapas planteadas en la Planeación. De igual forma, se tendrá en cuenta el diligenciamiento del autodiagnóstico, donde se mostrará el estado de avance de la implementación de la rendición de cuentas en el establecimiento educativo.

15. Cronograma y plan de acción

N°	ITEM	FECHA	RESPONSABLE
1.	Objetivos	25-01-2026	Ilba Parra
2.	Alcance	25-01-2026	Ilba Parra (directiva)
3.	Equipo y forma de trabajo	16-01-2026	Ilba Parra (directiva)
4.	Sensibilización	29-01-2026	Ilba Parra, Érika Muñoz (directiva)
5.	Autodiagnóstico	07-02-2026	Yolanda Jáuregui, Nohora Prieto, Érika Muñoz, Jacinto Silva
6.	Definición de espacios rendición de cuentas	03,10,17 y 24 de feb-2026.	Edisson García, Yolanda Jáuregui, Nohora Prieto, Érika Muñoz, Edisson García
	Audiencia Pública	25-02-2026	Equipo de Calidad: Rector, líderes de gestión
7.	Definición de ejes temáticos	19-02-2026	Líderes de gestión
8.	Recolección, análisis y sistematización de la información	19-02-2026	Recolección, análisis y sistematización: Líder de gestión y su equipo Consolidado: Rogelio Gomez Carrillo.
9.	Interlocutores	18-02-2026	Contable: Rector Directiva: Ilba Parra Acevedo. Administrativa: Yohana Yoruro. Academica: Ximena Salamanca Comunitaria: Teresa Diaz Villan
10.	Logística	18-02-2026	• Responsables: ALEXI PINEDA, HEINER RICARDO MESA TORRES • Organización de mobiliario: • Servicios generales: José Del Carmen Anaya Carreño, Ismael Jaimes Hernández. • Manejo de TIC: Listas de



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

			<p>asistencia y evaluación del evento: Teresa Díaz Villán, Yolanda Jáuregui, Leandro Antonio Vela Páez, José Ángel Hernández.</p> <ul style="list-style-type: none"> Evidencias Fotográficas: Víctor Manuel Bohórquez Acta de la Audiencia Pública: Luz Stella Torres, , Nancy Stella Mendoza.
11.	Comunicación, divulgación convocatoria.	29-01-2026	<p>Directiva: Nancy</p> <p>Administrativa: Edisson Manuel Garcia, Cecilia Estupiñan</p> <p>Académica: , Stella</p> <p>Comunitaria: Víctor, Teresa, Nohora Jáuregui</p>
12	Participación de la comunidad: propuestas y preguntas	03, 10, 17 y 24 de feb-2026	Teresa Díaz
	Inscripción y radicación	17 – 27 feb 2026	Coordinador
	Análisis	18 – 26 feb 2026	Comité de Calidad: Rector y líderes de gestión
	Respuesta	28 feb 2026	Comité de Calidad: Rector y líderes de gestión
13	Informes	15-03-2026	Rogelio Gómez Carrillo
	Informe de gestión	13-02-2026	<p>Informe contable: Rector</p> <p>Directiva: Ilba, Nancy, Amparo</p> <p>Administrativa: Rogelio, Cecilia, José Ángel</p> <p>Académica: Gloria, Hermes, Ximena</p> <p>Comunitaria: Teresa, Miguel, Nohora, Víctor</p>
	Informe de ejecución audiencia pública	13-02-2026	Rector, líderes de gestión Consolidado: Rogelio y Alexi
	Informe de evaluación de estrategia	07-03-2026	Rector, coordinador y líderes de gestión
	Evaluación	07-03-2026	Comité de Calidad
14	Por participantes	28-02-2026	Nohora Jáuregui, Nohora Prieto, Yolanda Jáuregui y Teresa, Ronal Aro Jaimes
	Por comité coordinador rendición de cuentas	07-03-2026	Equipo de Calidad
	Plan de acción y cronograma	31-01-2026	Equipos de gestión



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289